

INFORME SECRETARIAL: Se informa que una vez revisado la Consulta de afiliación al régimen de seguridad social, la Accionante se encuentra en estado ACTIVO en SALUD TOTAL EPS a partir del 1 de febrero de 2022. Pasa al despacho del señor Juez para lo de su conocimiento y fines pertinentes.

Bucaramanga, 2 de febrero de 2022


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, dos (02) de febrero de dos mil veintidós (2022)

RADICADO	:	68001-40-03-018-2022-00061-00
ACCIÓN	:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE	:	MAYERLI PÉREZ HERNÁNDEZ
ACCIONADO	:	COOMEVA EPS LA UNIDAD MÉDICA ESPECIALIZADA EN CABEZA, CUELLO Y TÓRAX DE SANTANDER S.A.S., SIGLA UNECAT-SANDER S.A.S.
VINCULADO	:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. ADRES AGENTE ESPECIAL COOMEVA EPS SALUD TOTAL EPS

Como quiera que de la relación fáctica en que se apoya la acción de tutela se advierte, que eventualmente podría asistirle interés en las resulta pertinente vincular al presente tramite a **SALUD TOTAL EPS.** por lo cual se dispondrá la vinculación de la mencionada entidad a la presente acción con el fin de pronunciarse frente a los hechos y pretensiones aducidos dentro del trámite en curso.

En consecuencia se dispone:

NOTIFIQUESE de la manera más expedita el contenido del presente auto a SALUD TOTAL EPS, al momento de la notificación, póngasele de presente el texto de la demanda, a fin de que ejerzan el derecho de defensa

Requírase a la entidad vinculada para que suministren toda la información que consideren conveniente sea del conocimiento del Despacho al momento de fallar.

Adviértasele que la información suministrada se considerará rendida bajo la gravedad del juramento, la inobservancia a contestar acarrea las sanciones consagradas en los artículos 19, 20 y 52 del decreto 2591 de 1991.

Líbrense las comunicaciones necesarias, advirtiendo al **VINCULADO QUE TIENE UN TÉRMINO DE CUATRO (04) HORAS PARA CONTESTAR.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El Auto fechado el día 2 de febrero de 2022, se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las 08:00 AM
Bucaramanga, 3 de febrero de 2022



MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

Firmado

Victor Anibal Barboza Plata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 018
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

72c714e3c94427ef121865ba085c8bc05f59a5354277c098be3d1b5b2a2bad6
9

Documento generado en 02/02/2022 09:08:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>